

EN BUSCA DE UNA POLITICA PETROLERA

*Gildo Angulo**

“El pueblo que no conoce su historia y su pasado, no podrá avanzar ni crecer y estará como ciego, condenado a repetir los mismos errores de antes”

El ámbito de esta exposición está contenido en el escenario mayor del interés nacional, referido a nuestra Carta Magna, la Constitución Política del Estado, que en sus artículos 137, 138 y 139 establece la “Inviolabilidad del Patrimonio Nacional”. Además se han insertado los siguientes factores de análisis:

- Histórico-reflexivo
- Consecuencias de la Capitalización y la Ley de Hidrocarburos
- El futuro de Bolivia como objetivo principal
- Nuestra reivindicación marítima como necesidad nacional
- El rechazo al sistema imperante de dominio económico y exclusión de los bolivianos y
- El imperativo de dignidad y soberanía sobre nuestras conciencias

Dios ha dotado a los bolivianos con un territorio envidiable por la amplitud y diversidad de recursos naturales, además de una estratégica posición geográfica. Tal como muestra claramente la historia, los territorios de Bolivia fueron botines de riqueza que sirvieron para fortalecer a economías extranjeras y sólo de manera marginal y tangencial beneficiaron a los bolivianos. He aquí la raíz principal para los deficientes índices económicos y sociales que actualmente afectan al país.

También tenemos el convencimiento de que en gran medida, la pobreza actual del pueblo boliviano se debe a la deficiente y corrupta administración de los recursos y patrimonio

de la nación. Casi ninguna administración gubernamental de las décadas recientes es libre de esta vergonzosa y triste evaluación. La corrupción en el país emerge en gran medida de la carta blanca que se autoasignan las burocracias transitorias para disponer a su libre albedrío del patrimonio colectivo de los bolivianos.

Una indisimulada alianza entre las burocracias internacionales y nacionales ha relegado la creatividad y limitado el desarrollo de corrientes internas de pensamiento y, en su lugar, han implantado un laboratorio para administrar la nación sobre la base de experimentos y diseños ajenos a las realidades y aspiraciones de los bolivianos, plasmados en las leyes que han legalizado esos diseños, como la Ley de Hidrocarburos, la de Capitalización, la Ley INRA, la Ley de Aguas. Ello sumado a la exclusión de la ciudadanía a participar de las grandes decisiones, las que son asumidas desde fuera del país. La prueba de lo enunciado tiene su mejor ejemplo, en el tratamiento ultra secreto del proyecto de venta de gas Pacific LNG.

Sin embargo, hay factores que pueden crear las condiciones para que los bolivianos encaremos una real reconstrucción nacional. Uno de estos factores es la monumental riqueza energética de nuestro país descubierta por YPFB y otro, las ingentes necesidades energéticas especialmente del

* Ing. Geodesta hidrólogo Diplomado en Altos Estudios Nacionales. Miembro del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional. Presidente CDAEN

Brasil y de otros mercados potenciales como el de EE.UU. y México, que representan grandes oportunidades para el desarrollo del país. Pero también constituyen un crucial desafío para evitar una repetición de los modelos de avasallamiento y usurpación externos e internos del país, que se dieron con la explotación del oro y de la plata en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, y luego con la del estaño en el siglo XX.

Bolivia siempre ha sido una fuente generadora de grandes riquezas, especialmente durante las épocas de auge de la plata y el estaño, en cambio, los modelos adoptados se constituyeron en "eficientes fábricas de pobreza y marginalidad".

La industria petrolera ha sido y es un sostén esencial para la economía mundial y simultáneamente una gran generadora de excedentes económicos o riqueza. Hasta el año 1995, la política petrolera en Bolivia fue de naturaleza nacionalista, estatista y monopólica. Es bueno que recordemos un poco a YPFB.

LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PETROLERA ESTATAL (YPFB)

El 21 de diciembre de 1936, fue creado Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), cuya finalidad específica era hacerse cargo de los trabajos de prospección y desarrollo de los campos petrolíferos del territorio boliviano.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue creada como empresa pública autárquica, con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa, técnica y económica, así como de capital y patrimonio propios.

La Empresa inició sus actividades con un directorio integrado por ciudadanos gestores del nacimiento del ente fiscal como Dionisio Foianini, Jorge Muñoz Reyes, Humberto

Vásquez M., José Lavadenz y Guillermo Mariaca.

En 1937, concluido el proceso administrativo a la Standard Oil, se declaró oficialmente la caducidad a las concesiones que tenía esta empresa y se revirtió al Estado el dominio de la riqueza petrolera, que de ahí en adelante sería manejada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos. El 13 de junio de 1938, durante el gobierno presidido por el Gral. Germán Busch, se eleva a rango de Ley de la República, el Decreto Ley que dio vida a la Empresa Estatal del Petróleo.

YPFB nació a la vida con un exiguo capital de operaciones, con carencia de equipos y materiales, sumándose a esto que en ese tiempo no había en el país técnicos nacionales especializados en el ramo. No fue un comienzo fácil, ya que no obstante las disposiciones gubernamentales, en el momento de declarar caducidad de las relaciones contractuales con la Standard Oil Co., se tuvo que pagar cerca de dos millones de dólares por los planos e informes geológicos de la zona petrolífera pues constituían activos financieros de la empresa. (Sánchez de Lozada entregó a las transnacionales las reservas hidrocarburiíferas a precio cero y toda la información que tenía Yacimientos sin cobrar absolutamente nada).

RESUMEN NUMÉRICO DE LA EMPRESA ESTATAL DEL PETROLEO

Estadísticas oficiales fijan la perforación del primer pozo petrolero en Bolivia en 1912, con un metraje de 167m. Desde este año inicial hasta finales de 1936, contratistas privados perforaron 34 pozos con un metraje de 26.947m. La Standard Oil era la principal empresa petrolera en el país con concesiones de más de 9 millones de hectáreas (90.000 Km²).

YPFB como monopolio estatal desde su fundación hasta 1995, en forma directa

perforó 2.072.486 m. correspondientes a 1.012 pozos de producción y 193 pozos de exploración. Además mediante contratistas y concesionarios entre 1954 y 1995, perforó 998.528 m. correspondientes a 377 pozos de producción y 130 pozos de exploración. YPFB descubrió antes de la capitalización más de 32 trillones de m³ de gas natural.

El establecimiento de Bolivia como un centro productor de hidrocarburos no es un hecho reciente. Ha sido un largo proceso de exploración e inversión en toda la cadena productiva a cargo de YPFB con el tutelaje del Estado Boliviano.

Durante sus primeras décadas, un equipo de profesionales bolivianos permitió a YPFB contar con una eficiente estructura técnico administrativa. Este equipo gerencial y su compromiso con el país, hicieron que se lograra la autosuficiencia energética a partir de 1954 y posteriormente la condición de exportador de petróleo y gas. Se estima que por el autoabastecimiento nacional YPFB aportó al Estado boliviano algo más de 30.000 millones de dólares.

Algunas cifras salientes que ilustran los logros de YPFB para que Bolivia adquiera una condición de país energético, son las siguientes:

YPFB EN CIFRAS	
Periodo 1988-1994	Monto \$US.
Ingresos por ventas en el país	3003 millones
Ingresos por exportación	1241 millones
Total Ingresos período	4244 millones
Aporte al TGN	2490 millones
Regalías departamentales (12%)	276 millones
Total Regalías y Transferencias	2766 millones
Utilidad YPFB según balances	1606 millones
Promedio anual	229 millones

YPFB fue un gran generador de desarrollo y actividad interna. Juntamente con la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) jugaron un rol vital para integrar el Oriente con el Occidente del país. Lo propio pasó con la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE S.A.) que electrificó a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN) el 65% del país.

Hasta el año 1997, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ejercía el monopolio estatal sobre los recursos de gas y petróleo en la República de Bolivia. Toda la actividad petrolera en Bolivia pasaba por YPFB.

El proceso de capitalización se cumplió el 10 de abril de 1997 con el traspaso de las actividades de YPFB a favor de las empresas Chaco S.A. y Andina S.A., y posteriormente

el 15 de Mayo de 1997 el transporte por ducto se transfirió a la empresa TRANSREDES S.A. Este proceso suspendió el rol principal de YPFB y marcó la privatización de la actividad petrolera del país, echando por tierra la obra de 59 años y la renta del país.

En resumen:

- La empresa estatal YPFB fue la fuente sustitutiva de la minería para sustentar el desarrollo nacional.
- YPFB, fue el sector clave con capacidad de consolidar un vigoroso proceso de acumulación de capital.
- El excedente hidrocarburífero fue el verdadero factor estabilizador de la economía nacional.
- YPFB, a partir de 1985, consolidó su rol como sostenedor del presupuesto público.

- El TGN desde 1985 a 1994 dependió en gran parte de los aportes de YPFB

POLÍTICA ENERGÉTICA

La explotación de hidrocarburos es una de las industrias de mayor rentabilidad, ya que no obstante de requerir grandes inversiones, buenos yacimientos como los recientemente certificados en Bolivia permiten una rápida recuperación de lo invertido y una alta rentabilidad.

La importancia de la política energética de un país radica en que al definir la utilización de sus recursos o reservas naturales, define también cómo y quienes controlarán la producción, la industrialización, el transporte y la comercialización. Una política petrolera define también que sectores productivos logran beneficiarse de la energía producida y las modalidades de utilización por parte de los consumidores. De mayor importancia aún es, que mediante esta política se determinan como se distribuyen y utilizan los excedentes económicos

Los logros anteriormente señalados de YPFB pudieron lograrse porque las reservas de gas y de petróleo, hoy enajenadas inescrupulosamente, eran la herencia y el acervo de Bolivia, bajo control y soberanía nacional. El estado boliviano ejercía una política energética petrolera a través de YPFB.

La importancia y el rol de una política energética petrolera ejercida por YPFB, radicaba en que:

- YPFB definía la utilización de sus recursos o reservas de hidrocarburos (Autonomía Administrativa).
- Simultáneamente, YPFB definía como y quienes controlarían la exploración, la producción, la industrialización, la comercialización y la exportación.
- YPFB también definía que sectores productivos se beneficiarían de la energía producida, y normaba las modalidades de utilización por parte de los consumidores.
- YPFB controlaba y regulaba los precios de los derivados del petróleo para los mercados interno y externo, cumplía un rol social de incentivos a la industria, el transporte y otras actividades.
- A través de todas estas definiciones contenidas en la política petrolera nacional ejercida por YPFB, el Estado Boliviano podía determinar y decidir como acumular, distribuir y utilizar los excedentes económicos generados por los hidrocarburos. Hoy, la única política petrolera imperante es la obediencia absoluta al interés de la economía extranjera.
- Resumiendo, YPFB fue el monopolio tutelar del Estado boliviano, logró la autosuficiencia energética en todo el país a partir de 1954, y se constituyó en exportador de gas y de petróleo.

EL PROCESO DE "CAPITALIZACION" Y LA CARENCIA DE UNA POLÍTICA HIDROCARBURÍFERA EN BOLIVIA

- Desde la mal llamada capitalización, hasta el día de hoy, ningún partido ni gobierno está interesado en formular una Política Energética Nacional, por el contrario sus esfuerzos se concentran en la puesta en operación de una Economía de Modelo Neoliberal, de gran apertura de mercado, desprotegida del Estado y a la que todos ellos se suscriben.
- Este modelo es excluyente del empresario nativo, del consumidor (todos nosotros) y del propio Estado. Por lo tanto, hoy el empresario nacional es sólo un espectador de los grandes negocios y contratos que se dan en el país, como resultado más que todo de la naturaleza excluyente del propio proceso de capitalización.
- A su vez, el consumidor, el poblador boliviano, cada vez se sume más en la pobreza, y naturalmente deja de ser un

elemento dinamizador de la economía del país.

- El funcionamiento eficiente de una Economía de Mercado se complementa con un sistema legal para la administración de los recursos, de los gobiernos y de la justicia.

Es muy difícil, sino imposible bajo estas circunstancias, definir Políticas de Estado en materia energética, con leyes que confieren privilegios indisimulados a la economía extranjera en detrimento de la economía nacional. Las Leyes de Capitalización y de Hidrocarburos, llevan un espíritu y contenido que constituyen una violación a la Constitución Política del Estado.

EL PROYECTO DE VENTA DE GAS A ULTRAMAR

Con el gas se puede pagar el costo de la transformación económica y social de Bolivia, siempre que este desafío sea asumido por gobernantes de un país NACIÓN y no de una COLONIA.

En la reunión realizada en California entre las transnacionales del Consorcio Pacif LNG (British Gas, British Petroleum y Repsol - YPF) y la firma compradora y distribidora Sempra Energy, la inapropiada presencia en California del Presidente Quiroga significó el aval a las decisiones sobre el proyecto tomadas fuera del país, en franca subordinación de la competencia del Estado Boliviano.

El Proyecto Pacific LNG empezó a ser abordado por el gobierno "al revés", ya que el tema de los puertos resulta secundario, mientras no se conozcan los beneficios tangibles para Bolivia. Por otro lado, la aceptación de "plazos perentorios" estuvo dirigido a provocar un falso debate y a distorsionar la buena fe del pueblo con una temática altamente sensible a los

legítimos sentimientos de la ciudadanía, la reivindicación marítima.

La utilización hábil de los "plazos fatales", buscaba conferir al gobierno carta blanca para la toma de decisiones sin seguir la secuencia lógica y la evaluación previa de los aspectos prioritarios. Simultáneamente, los representantes de los partidos neoliberales, Sánchez de Lozada, Jaime Paz Zamora y Ronald Mclean junto a algunos empresarios, algunos medios de prensa y las transnacionales arguyeron el pretexto de la oportunidad, como forma de manipular y apurar la expectativa del Pueblo Boliviano, extorsionándolo afectivamente en base a una gran mentira. Se pierde la oportunidad en una transacción, si es que a sabiendas de que se trata de un buen negocio para Bolivia, se lo desperdicia. Hasta ahora el Proyecto LNG confiere solo privilegios económicos incalculables para la economía extranjera; para Bolivia sólo es una tragedia más.

La propuesta peruana de salida por IloPerú, de conocimiento público, presenta ventajas para la salida del gas, ya que resultaría más barata y conveniente para el país, por el efecto orográfico, la economía del transporte marítimo, la integración energética interna de áreas densamente pobladas y la inmejorable oferta peruana de conceder un puerto propio a Bolivia por 99 años, con suficientes áreas de desarrollo e infraestructura y sin condicionamientos. Por el contrario la de Chile es un misterio o mejor dicho, Chile no tiene propuesta, únicamente pretende tratar este negocio a nivel estrictamente comercial en complicidad con las empresas del Consorcio y de los partidos neoliberales MNR, ADN, MIR y UCS, quienes intentan obtener alguna "concesión" del gobierno de Chile, para justificar su indisimulada predilección por este país, sin que medie ni recuerden el mandato invariable de la reivindicación marítima de puerto soberano a cambio de gas.

MENTIRAS Y MANIPULACIONES:

- La comparación del GAS con los yacimientos de LITIO y el ESTAÑO, es inapropiada y fuera de lugar, toda vez que el gas natural tiene usos múltiples en beneficio de la vida de los seres humanos.
- La energía producida con el gas es barata, limpia y menos contaminante razón por la cual es codiciada en todo tiempo y lugar por encima de cualquier otra fuente, como la hidráulica, la térmica, la eólica, la evaporítica, radiación solar y otras. Por otro lado, los países con gran potencial gasífero como EE.UU. prefieren preservar sus reservas y se dan modos para “persuadir amenazando” a través de las transnacionales a países como Bolivia para obtener el gas a precio de “regalo”.
- No hay apuro para “regalar” nuestro gas, a precios ínfimos como los del proyecto, es preferible mantenerlo en el subsuelo, bajo esta situación no pierde su cualidad de activo financiero, mantiene su valor y se incrementa en el tiempo.
- La marcada manipulación del gobierno y empresas del consorcio, se traduce en una inflación falsa de cifras en materia de inversión en todos los segmentos de la cadena productiva y de transporte, desde boca de pozo hasta el consumidor en ultramar. Este argumento distorsiona la opinión pública, a la que sólo llega la información manipulada por la prensa comprometida con la economía extranjera.
- La amenaza del Consorcio LNG-Pacific de que si el gas no sale por Chile no hay negocio para Bolivia, es decir se cancela el proyecto, es solo un desplante irrespetuoso con sabor a “teatro”. En realidad el que más va a sentir la postergación o cancelación del proyecto será el Consorcio.
- El proyecto LNG-Pacific en verdad es muy caro, tiene un alto costo, razón por la que el consorcio previendo sus intereses lucrativos futuros no pondrá en riesgo sus ganancias, sino que ha decidido que el componente de sacrificio es el precio del millar de pies cúbicos en boca de pozo, única expectativa que tiene Bolivia en el negocio (a eso llaman competitividad). Toda la operación de transporte, industrialización y entrega al mercado es competencia exclusiva del Consorcio. Entendamos de una vez que Bolivia no vende gas al Brasil ni venderá a EE.UU. Bolivia entrega su gas (lo vende) en boca de pozo, y es en base al costo del millar de pies cúbicos que se calculan los impuestos para el Estado (6%) y las regalías para las regiones (12%).
- El precio de venta del millar de pies cúbicos (en boca de pozo) con destino al Brasil (julio/2002) es de SU\$ 1.25, precio que no satisface las expectativas de fortalecimiento de la economía boliviana. Resultó un mal negocio, más que todo por el exiguo e irrisorio porcentaje de impuestos estipulados en la Ley de Hidrocarburos, producto de la reclasificación de Hidrocarburos Existentes o viejos e Hidrocarburos Nuevos, increíblemente implantada por Sanchez de Lozada e inédita en la legislación de los países productores de petróleo del planeta.
- En conexión con lo anterior, el precio propuesto por el Consorcio LNG del millar de pies cúbicos (en boca de pozo) con destino al mercado norteamericano sería de \$US 0.60 ó 0.70 un 50% menos del precio al Brasil, lo cual a simple vista tendrá un tremendo impacto negativo a las expectativas del país en materia de impuestos y regalías, con el agravante, que Brasil sin lugar a dudas pedirá una homologación, con el precio a EE.UU., reducción que sería realmente una catástrofe para el país. Para contrarrestar y justificar este decremento de impuestos y regalías, el gobierno esgrime que es necesario en compensación duplicar o triplicar los volúmenes de exportación.
- El Presidente Quiroga ha expresado - aunque parezca mentira - que “traición a la

patria” es dejar el gas en el subsuelo. Nosotros estamos seguros que la “expresión” de referencia es hacer lo que esta haciendo el gobierno, negociando el proyecto en las peores condiciones y ventajas para Bolivia, con el agravante del hermetismo y secreto y como ocurre siempre a espaldas de la voluntad del pueblo.

- El gobierno menosprecia y excluye por voluntad propia el objetivo nacional de Reivindicación Marítima, objetivo permanente inserto en la conciencia y vocación marítima del pueblo boliviano, reemplazándolo por el término “mejoramiento de la cualidad marítima” como si tuviésemos alguna “cualidad marítima”
- El proyecto de exportación de gas puede conferir a Bolivia una carta vital de negociación para lograr una posición de ventaja sobre nuestra mediterraneidad. Por lo tanto, el gas y la mediterraneidad de Bolivia, son inseparables.

LA PROPUESTA

El camino digno para un país que se prede de ser tal, en el tema de la exportación de gas mínimamente debería seguir los siguientes pasos:

- El consenso del proyecto LNG debe someterse a consulta popular nacional a través del Referéndum. La decisión final no debe dejarse a los burócratas de un gobierno que se ha autoasignado carta blanca para disponer del patrimonio de los bolivianos, actitud poco ética, considerando que además está de salida.

Previamente al referéndum, se debe definir:

1.- El precio del millar de pies cúbicos en boca de pozo, precio que mínimamente debe ser el mismo que actualmente paga el

Brasil (\$US 1.25). Rebajarlo sería un funesto precedente para la economía nacional que daría lugar a que el Brasil replantee su homologación al nuevo precio para el mercado norteamericano.

2.- Definir la revisión de la Ley de Capitalización y la de Hidrocarburos. Con relación a esta última, debe modificarse el capítulo sobre Tributación de Impuestos, incrementando el ridículo 18% y equiparándolos a los niveles vigentes de América. En buenas cuentas, restituir la tributación del 50% por la explotación (38% para el TGN y 12% para las regiones) tal como lo hacía YPF. Esta modificación terminará con la nefasta clasificación hecha por Sánchez de Lozada de hidrocarburos nuevos e hidrocarburos existentes o viejos, legislación inexistente en los países productores de petróleo.

3.- Definir la reconstitución de YPF confiriéndole su status de autarquía adecuado a la situación emergente de estos positivos cambios.

- Una vez definidos los condicionamientos anteriores, recién se podrá saber cuales serán los beneficios para Bolivia y su gente, entonces corresponderá tratar el tema de los puertos de exportación. Si la decisión es por Chile debe ser gas a cambio de puerto y acceso soberano; si es por Perú el mecanismo de reciprocidad debería ser: puerto propio bajo legislación nacional a cambio de gas.

Se aclara que el rechazo a la exportación por Chile es irrevisable sino es a cambio de un puerto con soberanía boliviana. Sin embargo, el tema portuario es prematuro si el proyecto Pacific LNG no es sometido previamente a una evaluación en su verdadera magnitud, hasta definir su verdadero alcance y proyección de sus potencialidades, capacidades y ventajas en pro del mejor beneficio para el país y el futuro.

Sin embargo, la mejor opción para Bolivia - porque no hay nada que se lo impida es participar con la contraparte de nuestro gas como socio corporativo del consorcio Pacific LNG en toda la cadena productiva y de transporte del proyecto, desde la extracción del gas hasta su entrega a los mercados, eso sería decidir como nación.

CONCLUSIÓN GENERAL

El tratamiento del Proyecto LNGPacífico por parte del Gobierno, trasunta un vergonzoso sometimiento del gobierno a las imposiciones de las empresas transnacionales de consorcio, y demuestra una indisimulada predilección para favorecer al gobierno de Chile, resultado elocuente de una mezcla de intereses particulares y empresariales con los Intereses Públicos de Bolivia.

La inconducta del gobierno con el concurso de sus aliados es un "cerco contra Bolivia" para avasallar y saquear una vez más lo que queda de nuestro rico acervo nacional, un patrimonio que fue mutilado por Sánchez de Lozada con el fraude de la

"capitalización" y la inescrupulosa enajenación a título gratuito de nuestras empresas estatales.

A estas alturas no solo es mandatario parar en seco el negocio privado de los gobernantes de turno, sino que se impone cumplir lo que dijera el Libertador Simón Bolívar "Reunir todas nuestras fuerzas de hombres y mujeres con conciencia y vocación para ser capaces de variar la suerte de Bolivia".

Ya es hora que los bolivianos nos alborotemos en democracia para que los desterrados, desplazados y excluidos en nuestro propio suelo, enseñemos la fuerza de nuestros brazos y el calor de nuestra sangre, derrotando al modelo neoliberal corrupto. Y no hay miedo que valga Compatriotas, si de por medio está en juego nuestro futuro y nuestra vida como seres humanos y como Nación.

Bolivianos la lucha ha empezado; enseñemos a los vendedores de la Patria, que Bolivia tiene quien la defienda.